

REVISTA CIDOB d'AFERS INTERNACIONALS 84.

Migraciones y redes transnacionales: Comunidades inmigradas de Europa Central y del Este en España.

Trabajadores búlgaros en Madrid. Situación legal y actuación en el mercado de trabajo.

Eugenia Markova

Trabajadores búlgaros en Madrid

Situación legal y actuación en el mercado de trabajo*

Eugenia Markova**

RESUMEN

Este artículo examina la actuación de los inmigrantes búlgaros indocumentados y de los legalizados en el mercado laboral de Madrid, su propensión a integrarse en la sociedad receptora y sus intenciones de volver a Bulgaria. La actuación del inmigrante se define a partir de su logro laboral, concretamente de su primer trabajo, y de la ocupación actual en el país anfitrión; de la competencia en el empleo con los trabajadores autóctonos y de las pautas de ahorro/envío de fondos. El estudio se basa en una encuesta llevada a cabo en 2003/2004 a 202 inmigrantes búlgaros que viven en la comunidad de Madrid.

Palabras clave: España, Madrid, inmigración, Bulgaria, emigrantes, integración, mercado de trabajo

Este artículo examina la actuación de los inmigrantes búlgaros indocumentados y legalizados en el mercado laboral español, su propensión a integrarse en la sociedad receptora y sus intenciones de volver a su país. Se basa en una encuesta efectuada en Madrid a finales de 2003 y principios de 2004. La actuación del inmigrante se define a partir

* N. ed.: Siguiendo con las recomendaciones de la OIT, en la traducción de este trabajo se ha utilizado el término irregular para referirse a la situación administrativa de los inmigrantes.

**Investigadora principal, Observatorio Helénico del Instituto Europeo, London School of Economics

E.Markova@lse.ac.uk

Esta investigación fue financiada por el Programa Individual Marie Curie de Becas Post-Doctorales de la Comisión Europea 2002-2004. La autora agradece a Richard Black y a Joaquín Arango sus útiles y constructivos comentarios; y especialmente a Bogdana Tzvetanova y su familia, y a todos sus compañeros del periódico madrileño publicado en búlgaro "Nova Duma" por su inestimable ayuda.

de su logro ocupacional, concretamente de su primer trabajo y de la ocupación actual en el país anfitrión; de la competencia en el empleo con los trabajadores autóctonos y de las pautas de ahorro/envío de fondos. Otras dos definiciones se adoptan igualmente en el análisis: los extranjeros que entran en un país de forma ilegal, o que lo hacen legalmente pero que luego acceden a un empleo sin tener un permiso de residencia o de trabajo, o en violación de sus visados de entrada, se definen como *indocumentados*. Por contraste, los *extranjeros legalizados* son aquellos extranjeros indocumentados que completan con éxito un proceso de regularización creado por el Gobierno del país anfitrión. Un particular problema de la investigación sobre la actuación en el mercado de trabajo de los inmigrantes indocumentados es que tiene que centrarse necesariamente en la economía informal. Esta investigación contribuye a llenar este vacío cognitivo.

La emigración poscomunista procedente de Bulgaria empezó poco después de la liberalización de las regulaciones de pasaportes y de la abolición de los requisitos para obtener un visado de salida en 1989. La primera oleada de emigrantes fue de carácter predominantemente étnico, y comprendía a muchos búlgaros de origen turco que salieron del país por razones políticas más que por consideraciones de tipo económico. Los flujos migratorios posteriores estuvieron motivados principalmente por factores económicos y se dirigieron a diversos destinos: desde países del sur de Europa, como Grecia y España, hasta países transatlánticos como Estados Unidos, Canadá y Australia. A mediados de la década de 1990, los destinos centroeuropeos, principalmente la República Checa, Hungría y Austria se convirtieron en los países de emigración preferidos por una considerable proporción de búlgaros.

Recientemente ha habido un aumento en la emigración estacional temporal, en comparación con la emigración permanente, procedente de Bulgaria, siendo los países anfitriones preferidos Grecia, Italia, los Países Bajos, Alemania y España. Ha sido una emigración de carácter predominantemente irregular o semiregular, y se atribuye al aumento del desempleo en determinadas regiones de Bulgaria, especialmente en las de composición étnica más heterogénea (Guentcheva et al., 2003). La oportunidad de viajar con libertad a los países de la Unión Europea a partir del ingreso de Bulgaria a la Unión, en enero de 2007, constituye un incentivo adicional.

España, en particular, se convirtió en un destino atractivo para los emigrantes búlgaros durante la segunda mitad de los noventa del siglo pasado. Un reciente informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) estima que el número total de búlgaros en España es de aproximadamente 60.000 (Sopemi, 2006). La evidencia sugiere que este país se convirtió en el destino preferido de muchos búlgaros debido a la tolerancia comparativa tanto de las autoridades como de los empleadores españoles respecto a los trabajadores extranjeros indocumentados. Además, los programas legislativos favorables a los inmigrantes en el pasado, y la previsión de nuevos programas futuros del mismo tipo contribuyeron a intensificar dichos flujos. En mayo del 2005,

el Gobierno español completó un nuevo programa de regularización para el millón de extranjeros indocumentados que se calculaba había en el país. Con estas nuevas reglas, un extranjero indocumentado sin antecedentes penales podía legalizar su situación presentando un contrato de trabajo de más de seis meses de duración, así como pruebas de su anterior residencia en España durante al menos medio año. Más de 25.000 trabajadores búlgaros (aproximadamente el 3,7% de la población activa estimada en España) solicitó la regularización de su situación¹ (Markova y Reilly, 2007).

LITERATURA RELEVANTE SOBRE LA ACTUACIÓN ECONÓMICA DE LOS EMIGRANTES

Existe un volumen considerable de investigaciones sobre los aspectos económicos de la emigración laboral internacional (para una revisión útil de los principales trabajos al respecto véase: Straubhaar, 1988; Stark, 1991; Borjas, 1994; Van der Broek, 1996; Djajic, 2002; y Schmitt y Wadsworth, 2006), pero la mayoría se refiere a la emigración legal. La investigación económica sobre la emigración indocumentada es mucho más limitada y es más bien de carácter teórico. La evidencia empírica de calidad aún se limita al mercado de trabajo norteamericano, y los primeros resultados empíricos proceden de encuestas realizadas entre los extranjeros indocumentados, especialmente mexicanos, presentes en Estados Unidos (Chiswick, 1984 y 1986; Borjas *et al.*, 1991).

Existen varios trabajos que aportan evidencia empírica sobre la actuación en cuanto a ganancias de los inmigrantes irregulares en Estados Unidos (Massey *et al.*, 1987; Chiswick, 1991). El análisis de Massey sobre los ingresos semanales y el salario por horas de los trabajadores irregulares indica que las ganancias aumentan con el nivel de formación, la experiencia total en el mercado de trabajo y la concreta en el mercado de trabajo norteamericano. Otros estudios han comparado los ingresos de los inmigrantes regulares con los de los irregulares (Rivera-Batiz, 1999), y han analizado la competencia lingüística y los ingresos de los inmigrantes legalizados en Estados Unidos (Chiswick y Millar, 1998). Según Rivera-Batiz (1999), el sueldo semanal medio de los hombres era considerablemente mayor que el de las mujeres, con independencia de su situación –legal o irregular–, y al mismo tiempo, los sueldos de los inmigrantes irregulares eran bastante más bajos que los de los inmigrantes en situación legal. Chiswick y Miller (1998), por su parte, demostraron que los ingresos semanales de los varones indocumentados en el momento de solicitar la legalización aumentaban con el nivel de formación, la experiencia en el mercado laboral y la duración de su estancia en los Estados Unidos, y que estos

ingresos eran más elevados en el caso de aquellos que estaban casados. Según este estudio, los efectos del nivel de formación y del estado civil eran menores entre los inmigrantes legalizados que entre los inmigrantes varones en general.

En el caso de Europa, la evidencia empírica sobre la actuación en el mercado de trabajo de los inmigrantes indocumentados es todavía escasa debido a la comprensible falta de datos. La principal dificultad proviene de la situación de irregularidad administrativa de los extranjeros. Generalmente resulta difícil acceder a ellos y entrevistarlos para obtener cualquier información relativa a sus capacidades, a los salarios que cobran y a su empleo. Un número limitado de estudios ha analizado la actuación económica del inmigrante residiendo legalmente en Europa (véase Adsena y Chiswick, 2004; Buchel y Frick, 2005), pero para ello han utilizado principalmente los datos disponibles del Panel de Hogares de la Comunidad Europea, así como de la Encuesta del Panel Británico de Hogares y del Estudio del Panel Socioeconómico Alemán. Estos estudios tienen a menudo un valor limitado debido a la falta de información relativa a determinados temas relacionados con la inmigración, como el estatus de los inmigrantes o sus países de origen. Además, no contienen datos individuales sobre cambios de trabajo de los inmigrantes, motivos para cambiar de trabajo, formas de buscar trabajo, incentivos laborales o pertenencia a un sindicato. Existe una gran necesidad de datos materiales adicionales de base individual para poder completar la tarea de estimar la acción económica de la emigración en un destino europeo en particular.

Los inmigrantes del sur de Europa trabajan en un mercado laboral muy segmentado, de carácter temporal, escasamente remunerado, peligroso o que requiere mucho esfuerzo físico –los trabajos que los autóctonos se niegan a hacer, especialmente en la construcción, la industria pesada y la agricultura. Esencialmente, el papel de los inmigrantes en el sur de Europa ha sido el de compensar, sobre unas bases temporales, los defectos estructurales de los mercados de trabajo. Estos defectos son de tres tipos: insuficiente oferta laboral; mercados de trabajo inflexibles debido al exceso de regulación; y sectores poco competitivos y de baja productividad (Baldwin-Edwards, 2004). La progresiva fragmentación de los mercados de trabajo español y portugués, por ejemplo, ha llevado a los inmigrantes a entrar en ellos a diferentes niveles. Inicialmente pudo identificarse un mercado de trabajo dual basado en la internacionalización de las economías ibéricas que generó una demanda de profesionales cualificados del norte de Europa, Asia y Europa del Este. La otra era una demanda de trabajadores no cualificados, a menudo en situación irregular. Desde los años ochenta, estos mercados de trabajo se han fragmentado todavía más, difuminando la distinción entre empleo temporal y empleo permanente. Muchos de los nuevos puestos de trabajo han sido empleos inseguros, estacionales o temporales, o a plazo fijo. Dado que los trabajadores autóctonos no están dispuestos a hacer este tipo de trabajos, se abren muchas oportunidades laborales para la mano de obra inmigrante. La tendencia se ha podido observar claramente en el mercado de trabajo regional en

España. En Andalucía, en particular, los inmigrantes están ahora haciendo trabajos en la agricultura de invernadero y en las industrias hotelera y de restauración (Álvarez, 2000, citado en Corkill, 2001).

En 1999, más de tres cuartas partes (un 76,1%) de los 199.753 extranjeros no comunitarios que trabajaban legalmente en España estaban concentrados en cinco sectores que constituyen “nichos de mercado de trabajo” para la mano de obra inmigrante: servicio doméstico (26,4%), agricultura (21,2%), trabajos no cualificados en el sector hotelero y de restauración (11,7%), trabajos en la construcción no especializados (9,4%) y en el sector de la venta al por menor (7,4%)². Estos sectores presentan las peores condiciones de empleo en lo que respecta a capital humano, relaciones laborales, condiciones de trabajo y niveles salariales. Estos cinco sectores, sin embargo, representan menos del 40% del total de empleo en España, lo que demuestra la “etnoestratificación” del mercado de trabajo (Solé y Parella, 2003). El proceso de etnoestratificación en España fue confirmado por un estudio de La Caixa (2004)³, según el cual el 42% del casi millón de extranjeros (incluyendo los ciudadanos de la UE, 30%) que estaban oficialmente registrados como trabajadores, en el año 2003, trabajaban en la construcción, la agricultura o la industria hotelera. La contratación de mano de obra extranjera indocumentada se ha convertido en algo común en aquellas industrias que en España tienen que hacer frente a una mayor competencia internacional, como la industria textil, de la confección, de la piel, y del vino (Corkill, 2001).

METODOLOGÍA

El análisis de este estudio se basa en los datos obtenidos a través de una encuesta llevada a cabo entre inmigrantes búlgaros en la comunidad de Madrid (concretamente en los barrios meridionales de Parla y Getafe, y en la zona sudoriental de Alcalá de Henares). El sondeo se realizó en dos períodos diferentes: noviembre/diciembre de 2003 y abril de 2004, unos veinte días después de los atentados con bomba del 11 de marzo en la estación de Atocha.

Se entrevistaron en profundidad un total de 202 inmigrantes búlgaros, que vivían en el área de Madrid, mayores de 18 años, con la única excepción de un joven trabajador búlgaro de 16 años, acerca de su historia migratoria, sus condiciones de vida y de trabajo, sus pautas de ahorro y de transferencia de fondos, sus intenciones de regresar a su país de origen, así como del uso que hacían de los servicios sociales en el país de acogida. Un tema importante a tener en cuenta en este tipo de sondeos es el de la representatividad de la muestra. Siempre es difícil obtener estimaciones fiables respecto al número de

inmigrantes que reside y trabaja ilegalmente en un país receptor, y normalmente existe un alto grado de incertidumbre respecto a cuál es el marco de muestreo más apropiado a utilizar al efectuar el sondeo. En el momento de realizar la encuesta para este proyecto, los registros municipales contenían cierta información relativa a los inmigrantes búlgaros indocumentados junto con datos relativos a los inmigrantes búlgaros con residencia legal, pero los datos disponibles no la situación administrativa de los inmigrantes. Si embargo, a la hora de proyectar el sondeo individual para estudiar la migración humana y la migración irregular, en particular, difícilmente es posible hablar de representatividad de la muestra o de la significación estadística de los resultados obtenidos. Debido a que la migración es un fenómeno que implica un enorme número de cuestiones éticas, de incertidumbres, temores y emociones humanas, el diseño de la muestra necesariamente combina elementos del “efecto bola de nieve” con elementos “intencionales”; en ocasiones, puede incluso ser *ad hoc*. Esta inevitable limitación dificulta las generalizaciones relativas a la población de inmigrantes búlgaros en Madrid, pero no menoscaba en absoluto el ejercicio. Los datos obtenidos pueden proporcionar información sobre la naturaleza de importantes relaciones empíricas para la muestra encuestada, aunque las inferencias que de ellos se extraigan han de formularse teniendo en cuenta la naturaleza condicional de la muestra utilizada.

Con el objetivo de garantizar que las respuestas fuesen valiosas e informativas, la primera preocupación del entrevistador (la autora de este trabajo) fue generar confianza y establecer un vínculo de comprensión con los potenciales encuestados. Esto se logró gracias a que la entrevistadora es una búlgara nativa que inicialmente conocía ya a un pequeño número de inmigrantes residentes en los barrios meridionales de Madrid. Estos contactos facilitaron el acceso inicial a lugares habituales de reunión de los búlgaros, como negocios de propiedad búlgara (*locutorios*), cafeterías, restaurantes o casas privadas. El contacto con varios de los inmigrantes se produjo por mediación de algún conocido. Otros fueron posibles gracias a los contactos con personas influyentes de la comunidad de emigrados búlgaros. Las entrevistas se realizaron íntegramente en búlgaro y el cuestionario también estaba redactado en este idioma. Se reconoce, como hemos dicho antes, que es improbable que una selección de este tipo genere una muestra de respuestas aleatoria. Sin embargo, puede aducirse que este efecto se ve compensado por la calidad y el detalle de la información obtenida. Esto fue valorado por la entrevistadora como relativamente fiable dado que se dedicó una considerable cantidad de tiempo a completar individualmente cada cuestionario con los encuestados⁴.

RESULTADOS EMPÍRICOS

Los resultados obtenidos a partir de la encuesta realizada a 202 inmigrantes búlgaros en Madrid están organizados de manera que ofrezcan explicaciones sobre cuestiones específicas relativas a la actuación de los inmigrantes búlgaros en el mercado laboral español, a su propensión a integrarse en la sociedad receptora y a sus intenciones a largo plazo de regresar a Bulgaria.

Un perfil de los inmigrantes búlgaros

El 54% de la muestra estaba formado por varones, y el 46% por mujeres. La mayoría de ellos (un 37%) pertenecía al grupo de edad situado entre los 25 y los 34 años (un 20% de la muestra estaba entre los 25 y los 29 años, y un 17% entre los 30 y los 34), mientras que aproximadamente el 8% estaba por encima de los 55 años.

Los inmigrantes búlgaros provenían principalmente de la ciudad de Shoumen, en el nordeste de Bulgaria, lugar de residencia anterior de casi el 18% de los inmigrantes, concentrados en la región de Getafe al sur de Madrid; seguida por la capital, Sofía (9%), y por las ciudades del norte de Bulgaria: Pleven (7%) y Varna (6%).

La mayor parte de los entrevistados (70%) había terminado los estudios secundarios, normalmente con una especialización técnica; un 5% había completado la educación universitaria, mientras que un 3% no la había completado; y otro 19% tenía licenciaturas o diplomas de postgrado. Por último, un 3% de la muestra tenía solamente estudios de educación primaria.

La mitad de los inmigrantes entrevistados estaban casados, y la mayoría de ellos vivía en España con su cónyuge y sus hijos, mientras que el 20% era soltero. Un 14% vivía con sus parejas, un 11% estaba divorciado y un 3% dijo estar casado sólo nominalmente; otro 2% estaba formado por viudos.

Historia migratoria

La historia migratoria de los búlgaros encuestados contiene información sobre su última ocupación en Bulgaria, los factores *push-pull* [de expulsión/de atracción] de la migración, la fecha de su llegada a España, así como su experiencia laboral anterior en otros países extranjeros.

Un 68% de los inmigrantes había tenido su última ocupación en Bulgaria en el sector privado, bien como empleados o como autónomos, y un 25% había estado empleado en el sector público. Un pequeño porcentaje había desempeñado trabajos en ambos sectores. Estos últimos eran personas normalmente empleadas en la educación pública, que también gestionaban sus propios bienes inmuebles. Los resultados obtenidos con-

firman los datos procedentes del Instituto Nacional de Estadística de Bulgaria sobre la distribución sectorial de empleados, que revelan un aumento progresivo del número de trabajadores del sector público, 59% y 63% en 2001 y 2003, respectivamente⁵.

El 6% de los encuestados nunca había trabajado en Bulgaria, y había llegado a España directamente después de completar o sin siquiera completar sus estudios secundarios, o habiendo trabajado solamente en el extranjero. Tres personas dijeron haberse ganado la vida antes de emigrar en el comercio a pequeña escala con países vecinos como Serbia o Rumania. Una gran parte de los emigrantes pertenecía a la categoría de trabajadores cualificados en Bulgaria. La mayor parte de ellos (26%) habían estado ocupados en el sector de los servicios privados (finanzas, seguros, comunicaciones) o en el sector industrial (17%), seguidos por los que habían trabajado en el comercio, al por mayor o al detalle (16%), en la construcción, en la educación y en la agricultura. Entre ellos había contables, auditores, ingenieros, un criminólogo y un profesor universitario, maestros de escuela y profesores de instituto, así como periodistas. Los emigrantes que eran autónomos habían tenido sus negocios principalmente en el comercio y en las empresas de servicios de comida y bebida; uno de ellos dijo haber dirigido un taller dedicado a la producción de aparejos de pesca (véase tabla 1).

Un 77% de la muestra dijo no tener experiencia laboral en el extranjero antes de emigrar a España, y un 23% había trabajado en otro país extranjero. Después de 1990, la mayoría de ellos había trabajado en Grecia de forma ilegal en la construcción, la agricultura o el servicio doméstico; durante un período que oscilaba entre dos y tres años, a veces cuatro. Otros habían trabajado en Alemania, Francia, Chipre y Portugal. Antes de 1990, unos cuantos de ellos habían trabajado en la antigua URSS, en Argelia y en Angola.

Al ser consultados por las razones que les habían llevado a abandonar Bulgaria, 57 personas (29% de la muestra) eligieron en primer lugar la respuesta: “Tenía trabajo pero no ganaba lo suficiente para sobrevivir o para llevar una vida normal”. La respuesta “Falta de perspectivas para mejorar la situación económica en Bulgaria” fue clasificada en primer lugar por 45 personas (22%) de la muestra, seguida por los que abandonaron Bulgaria “para reunirse con su pareja o con algún miembro de su familia” (14%). Un número equivalente de personas emigraron por “Carecer de empleo y no tener dinero” (9%) y por “Buscar un futuro mejor para sus hijos” (9%). Los resultados de la encuesta revelan la emergencia de un modelo de emigración familiar a España, con la llegada primero de uno de los cónyuges, legalizando su situación o incluso sin legalizar, y siguiendo después el resto de la familia.

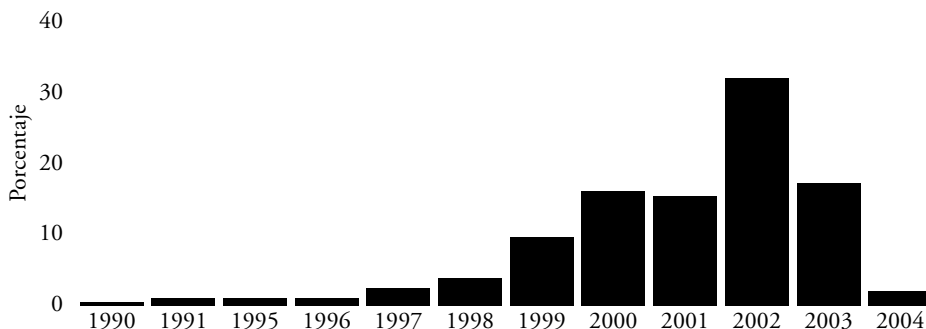
Tabla 1. Distribución de los inmigrantes según el sector de su última ocupación en Bulgaria

Sector	Público	Privado	Total
Agricultura, caza, silvicultura	0	4	4 (2%)
Industria	7	28	35 (17%)
Construcción	2	13	15 (8%)
Hostelería	3	26	29 (14%)
Comercio al mayor/detalle	-	31	31 (15%)
Educación	13	1	14 (7%)
Salud	5	1	6 (3%)
Otros servicios	20	33	53 (26%)
Venta ambulante	-	-	3 (2%)
Nunca trabajó	-	-	12 (6%)
TOTAL	50	137	202 (100%)

Fuente: Resultados de la encuesta

Casi todos los inmigrantes encuestados habían permanecido ininterrumpidamente en España desde la fecha en que entraron por primera vez en el país. La mayoría de los entrevistados (62%) emigraron por primera vez a España en el período 2000-2002 (véase figura 1). Las respuestas “Ya tenía parientes en España” o “Ya tenía amigos en España” fueron indicadas como las principales razones que motivaron su inmigración a este país. Aproximadamente el 6% de ellos llegó entre 1990 y 1997. La principal razón de la migración fue la previsión de “posibilidades de residir y trabajar de forma ilegal, y de obtener la regularización”. El nivel más alto en el número de entradas se produjo en 2002, cuando el 31% de los encuestados ingresó a España. Otro 19% llegó durante el año 2003 y principios del 2004.

Figura 1. Año de entrada en España de los inmigrantes búlgaros



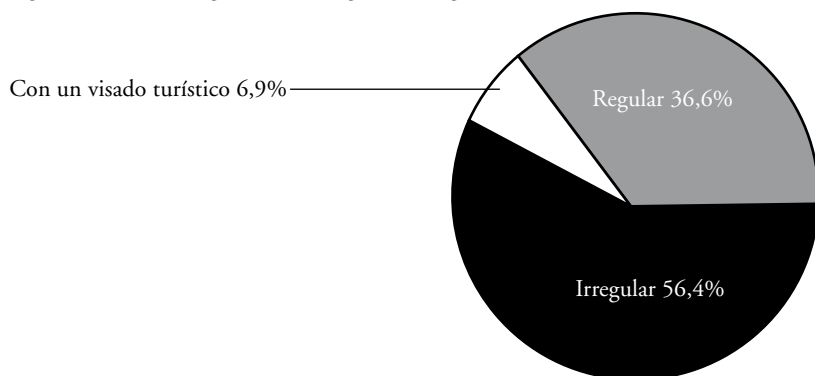
Fuente: Resultados de la encuesta

Casi la mitad de los inmigrantes había pensado en ir o había intentado ir a otro país antes de dirigirse a España, generalmente al Reino Unido, los Estados Unidos, Alemania o Italia. La mayoría de ellos no había emigrado al destino de su primera elección debido a dificultades para obtener visados de entrada o permisos de trabajo y residencia. España ocupaba el segundo lugar debido a que los salarios que esperaban cobrar eran más bajos.

Situación legal de los inmigrantes en España

Más de la mitad de los entrevistados de la muestra (56%) residía y trabajaba ilegalmente en España; aproximadamente 7% de ellos estaba trabajando aunque sólo tenía visado turístico de 3 meses de duración, y un 37% residía legalmente en el país anfitrión (véase figura 2). Casi la mitad de ellos había regularizado su situación mediante la participación en los programas de regularización impulsados por el Gobierno español en 2001 y 2002, y otro 30% había participado en los programas de regularización de 1995, 1997, 1998, 1999 y 2000. Otros habían conseguido legalizar su trabajo mediante la oferta de un empleador.

Figura 2. Situación legal de los inmigrantes búlgaros



Fuente: Resultados de la encuesta

Trabajos de entrada para los inmigrantes búlgaros

La actuación de los inmigrantes en el mercado laboral estaba en gran parte determinada por su situación legal. Algunos trabajos estaban disponibles exclusivamente para los inmigrantes en situación regular. La mayoría de los varones legalizados en España estaban empleados como trabajadores de la construcción cualificados o como conductores de empresas comerciales de venta al por mayor. Otros habían montado sus propias empresas de construcción o empresas que proporcionaban servicios generales de mantenimiento para el hogar. Se trataba normalmente de empresas familiares que ofrecían oportunidades de trabajo a amigos o familiares procedentes de Bulgaria.

La mayoría de los encuestados había entrado por primera vez en el mercados de trabajo español sin tener permiso de residencia ni permiso de trabajo, y a menudo violando sus visados turísticos. Ocho de las personas de la muestra no habían trabajado nunca en España. Cuatro de ellas eran mujeres que estaban “conectadas” a los miembros de su familia, que habían seguido a sus esposos a España para ocuparse del hogar y de los hijos u otros familiares.

Tabla 2. Sectores del primer empleo de los inmigrantes búlgaros en España por sexo

Sector	Hombre	Mujer	Total
Agricultura	9	4	13 (7%)
Empleados del hogar (cuidado de niños y ancianos; tareas domésticas; jardinería)	1	29	30 (16%)
Trabajos domésticos externos	-	23	23 (11%)
Limpieza (no-doméstica)	1	5	6 (3%)
Construcción	49	-	49 (25%)
Hoteles	-	2	2 (1%)
Bares y restaurantes	3	7	10 (5%)
Almacén	13	8	21 (11%)
Distribución de folletos	6	4	10 (5%)
Distribución/Instalación de gas natural	3	-	3 (2%)
Otros	23	4	27 (14%)
TOTAL	108	89	194 (100%)

Fuente: Resultados de la encuesta

La tabla 2 ofrece una descripción exhaustiva de los sectores del primer empleo en España de los inmigrantes búlgaros entrevistados. Casi todos estuvieron empleados por vez primera en trabajos no cualificados. Las cifras ponen de relieve la existencia de una posible discrepancia entre las verdaderas cualificaciones de los inmigrantes y el trabajo que estaban realizando. Sin embargo, estos resultados no son extraños si se tiene en cuenta la situación irregular de los inmigrantes y su conocimiento, escaso o inexistente, de la lengua española.

Los trabajos relacionados con la asistencia (tareas domésticas, cuidado de ancianos y de niños pequeños) fueron el punto de entrada en el mercado de trabajo de las mujeres búlgaras recién llegadas a España, que normalmente residían y trabajaban ilegalmente en el país. Un 16% aproximadamente vivía en la misma casa que su empleador y estaba las 24 horas del día a su disposición. Esta fue la opción preferida por las mujeres inmigrantes individuales durante los primeros años de inmigración en España.

La vendimia y la recolección de aceitunas, cerezas, fresas o naranjas, y el pastoreo de ovejas fueron el nicho de entrada para casi 75% de la muestra de inmigrantes en España,

tanto hombres como mujeres. También el empleo como cartero en las pequeñas empresas dedicadas a la impresión y distribución de folletos publicitarios, y los trabajos como asistentes de la limpieza en oficinas, tiendas y locales recién construidos bajo la dirección de una agencia de limpieza habitualmente propiedad de inmigrantes latinoamericanos en situación legal, fueron otras opciones para la entrada de inmigrantes búlgaros, tanto hombres como mujeres, en el mercado de trabajo español. Los trabajos de entrada para los varones búlgaros en España fueron trabajos pesados y no cualificados en el sector de la construcción. Las empresas para las que trabajaban estaban normalmente administradas y/o eran propiedad de inmigrantes búlgaros legalizados. Algunos de estos intermediarios o empresarios de la construcción búlgaros preferían emplear solamente a búlgaros indocumentados para minimizar de este modo sus costes de producción. Estos eran casos claros de negocios étnicos con explotación étnica. No se requería tener conocimiento de la lengua española y los sueldos eran habitualmente bajos, con unas jornadas de trabajo de entre 10 y 12 horas diarias.

Mecanismos para buscar un primer empleo en España

Es interesante ver cuál fue la forma en que los inmigrantes buscaron su primer trabajo en España. Un 80% de la muestra manifestó haber encontrado su primer trabajo por mediación de un pariente o de amigos y conocidos de nacionalidad búlgara, lo que constituye una prueba empírica a favor de la teoría de las redes migratorias. Solamente los inmigrantes búlgaros *pioneros* que llegaron a España antes de 1998 encontraron su primer trabajo preguntando a diferentes empleadores. La mayoría de las personas entrevistadas habían tenido que esperar entre unos días y tres meses antes de encontrar su primer trabajo.

Competencia por el primer empleo entre españoles e inmigrantes búlgaros

Casi el 60% de los entrevistados manifestaron que no habían tenido que competir con españoles al solicitar sus primeros trabajos. Las respuestas “una jornada laboral muy larga” y “un salario bajo” fueron indicadas como las principales razones que explicaban la falta de competencia entre españoles e inmigrantes para la obtención de un puesto de trabajo. En otros casos, la falta de competencia estuvo predeterminada por el carácter étnico de las empresas en las que fueron empleados, que no eran necesariamente búlgaras. A veces se trataba de un restaurante chino o de empresas de construcción rusas o polacas en las que nunca se empleaba a trabajadores españoles.

Rotación en los puestos de trabajo

La rotación en los puestos de trabajo es una característica importante de las pautas de empleo de los inmigrantes. La mayoría de varones búlgaros en situación irregular que

fueron empleados en la construcción manifestaron haber cambiado frecuentemente de trabajo. Sin embargo, el empleo irregular de varones estaba habitualmente correlacionado con una alta movilidad laboral y con largos períodos de desempleo. La movilidad laboral entre los inmigrantes búlgaros regularizados llevó a una mejora en sus oportunidades de empleo. Aproximadamente un 7% de la muestra manifestó haber cambiado de trabajo a causa de la decisión de trabajar de forma autónoma. Los trabajos por cuenta propia de los búlgaros en España, casi exclusivamente atribuidos a la regularidad del mercado de trabajo, pueden considerarse como una oportunidad de empleo creada como resultado del dinamismo y de una flexibilidad cada vez mayor en los mercados de trabajo del país de acogida. Entre estos había personas que tenían una tienda de ropa, un negocio familiar de telecomunicaciones y para la publicación del primer periódico en lengua búlgara en España, empresas familiares para el diseño de interiores o para servicios de mantenimiento doméstico, restaurantes búlgaros, una tienda de alimentación y un salón de peluquería. El trabajo por cuenta propia en el caso de otras dos personas fue también a la vez una oportunidad y la única opción que tuvieron para entrar en el mercado de trabajo. Una de ellas era una modista que trabajaba en su propia casa, buscando ella misma sus clientes y encargándose al mismo tiempo del cuidado de su hijo. La otra era un hombre que se ganaba la vida tocando el acordeón en el metro de Madrid.

Ocupaciones más recientes de los inmigrantes búlgaros en España

En el momento de las entrevistas, aproximadamente el 23% de la muestra no había cambiado su primer trabajo. La mayoría eran mujeres, que trabajaban como asistentes del hogar o cuidando ancianos. Había muy poca movilidad laboral entre ellas, lo que se explica principalmente dada la situación de irregularidad de estas inmigrantes. Por contraste, esta situación de irregularidad era el principal factor de la gran rotación en el empleo de los búlgaros varones, la mayoría empleados en la construcción. Es interesante proyectar algo de luz sobre las principales razones del cambio de trabajo de los inmigrantes. Ocho personas habían cambiado su último puesto de trabajo debido a problemas en el lugar de trabajo relacionados con su situación irregular. Esta motivación para cambiar de trabajo a menudo se formulaba del siguiente modo: “Fui despedido porque mi jefe fue sancionado por contratar inmigrantes indocumentados” o “Mi jefe estaba constantemente en guardia debido a mi situación de trabajador irregular, y esto ejercía una presión enorme sobre mí”. Siete personas cambiaron de trabajo para convertirse en trabajadores por cuenta propia y otras siete encontraron un trabajo que representaba una mejora en su empleo y en su estatus social. Tres personas que legalizaron su situación dijeron haber cambiado de trabajo para acceder a un empleo más acorde con sus cualificaciones y su formación previa a la migración. Otras personas cambiaron de trabajo debido a la irregularidad del sueldo que cobraban, por cambiar de lugar de residencia o por el fallecimiento de la persona a la que cuidaban. Una de las mujeres encuestadas viajaba en

uno de los trenes que fueron objeto de los atentados terroristas la mañana del 11 de marzo de 2004. Estaba haciendo su trayecto habitual desde su casa en Alcalá de Henares, a unos treinta kilómetros de Madrid, hasta su lugar de trabajo en la capital. Resultó gravemente herida y psicológicamente traumatizada. Cambió de trabajo para no tener que coger el tren cada día.

Comparando el último o más reciente trabajo en España de los inmigrantes búlgaros con su trabajo “de entrada” en el mercado de trabajo del país anfitrión, una elevada proporción de ellos parecían haber estado empleados en trabajos de cualificación baja o media. Este hecho difiere de un modo significativo del tipo de empleo inicial de los inmigrantes en España. Las cifras sugieren una mejora en el nivel ocupacional de los inmigrantes con el tiempo. Una proporción considerable de mujeres que al llegar a España trabajaron por primera vez como asistentes domésticas internas y en el cuidado de ancianos, cambiaron de trabajo y pasaron a trabajar como cuidadoras de niños, de ancianos y asistentes domésticas externas. Algunos de los cambios producidos en la situación ocupacional no aparecen en la tabla. Se reflejan habitualmente en cambios de trabajo dentro del mismo sector de empleo. Un buen ejemplo son algunos varones búlgaros que empezaron como peones en la construcción y que, al aumentar la duración de su estancia en España, mejoraron sus conocimientos de la lengua española y, en algunos casos, regularizaron su situación. Ellos consiguieron ascender en la escala ocupacional dentro del mismo sector de la construcción.

Tabla 3. Empleo actual de los inmigrantes según su situación legal en España

Sector	Regular	Irregular	Turista	Total
Asistente doméstico interno	1 (0,5%)	12 (5,9%)	5 (2,5%)	18 (8,9%)
Asistente doméstico externo	4 (2,0%)	21 (10,4%)	1 (0,5%)	26 (12,9%)
Limpieza no doméstica	5 (2,5%)	10 (4,9%)	1 (0,5%)	16 (7,9%)
Construcción	11 (5,4%)	32 (15,9%)	1 (0,5%)	44 (21,8%)
Hotel/ Restaurante	8 (3,9%)	6 (3,0%)	1 (0,5%)	15 (7,4%)
Almacén	9 (4,5%)	12 (5,9%)	0 (0,0%)	21 (10,4%)
Conductores	7 (3,5%)	2 (1,0%)	0 (0,0%)	9 (4,5%)
Trabajadores por cuenta propia	11 (5,4%)	1 (0,5%)	1 (0,5%)	13 (6,4%)
Otro	14 (6,9%)	16 (7,9%)	0 (0,0%)	30 (14,8%)
No trabaja	4 (2,0%)	2 (1,0%)	4 (2,0%)	10 (5,0%)
TOTAL	74 (36,6%)	114 (56,4%)	14 (7,0%)	202 (100,0%)

Fuente: Resultados de la encuesta

La tabla 3 presenta un cuadro detallado de los sectores de empleo actual de los inmigrantes según su situación legal. Los varones búlgaros en situación irregular estaban concentrados en el sector de la construcción, donde trabajaban junto con los inmigrantes búlgaros en situación regular. Proporciones iguales de ellos eran peones sin

cualificar y albañiles profesionales. Un número casi equivalente de inmigrantes legales e indocumentados trabajaba en almacenes de empaquetado, distribuyendo folletos publicitarios, coloreando *souvenirs* o montando muebles. Las cifras sugieren que la mayoría de los inmigrantes búlgaros irregulares fue absorbida por el mercado de trabajo español de una forma similar a la de los inmigrantes regulares, un resultado que en parte sugiere la presencia de un mercado de trabajo etnoestratificado. Además, los búlgaros indocumentados que trabajaban en la construcción, en servicios de limpieza y en negocios a pequeña escala parecieron experimentar mejoras con el tiempo en sus ingresos y en su estatus ocupacional, igual que hicieron los inmigrantes búlgaros en situación regular. Los empleos como asistentes del hogar y para el cuidado de niños y ancianos que suponían estar las 24 horas del día a disposición del empleador, constituían un nicho de mercado casi exclusivamente ocupado por inmigrantes irregulares o semiregulares que trabajaban en el país sin más visado que el turístico. Esta era una opción más segura y más barata para las mujeres búlgaras con una situación legal incierta en el país. El empleo como asistente doméstico externo también era una de las opciones preferidas principalmente por los búlgaros irregulares. Otras ocupaciones en las que trabajaban juntos búlgaros tanto en situación regular como irregular incluían trabajos como vigilantes de discoteca o guardas privados, mecánicos en talleres de reparación de automóviles, técnicos en televisión y técnicos en talleres de reparación o instalación de aire acondicionado.

Otro aspecto de la actuación de los inmigrantes en el mercado laboral del país de acogida se refiere a los problemas que los inmigrantes encuentran en el lugar de trabajo. La tabla 4 muestra que 93 personas, un 46% de los encuestados, afirmaban no haber tenido problemas en su actual lugar de trabajo. De ellos, 54 estaban trabajando ilegalmente en España. Otras 16 personas seleccionaron como problemas relacionados con su primer trabajo los siguientes: “Tengo un jefe con el que es difícil trabajar”, “Tengo problemas con otros búlgaros” y “Mi jefe no quiere registrarme”. 14 de los inmigrantes consultados señalaron la opción de “Trabajo manual muy pesado/Condiciones de trabajo insostenibles”. “Hostilidad de los españoles con los inmigrantes” fue mencionado como el principal problema en el lugar de trabajo por ocho de los búlgaros entrevistados en la muestra. La mayor parte de ellos eran inmigrantes indocumentados. Normalmente se ganaban la vida distribuyendo folletos publicitarios. Otras 12 personas mencionaron “Sueldo bajo/irregular” y “Jornada laboral muy larga” como los principales problemas que tenían en su lugar de trabajo. Solamente dos de ellos estaban trabajando legalmente. Otros problemas eran: hostilidad por parte de otros inmigrantes (se mencionó concretamente la competencia por los puestos de trabajo en el sector de servicios personales entre latinoamericanos y personas procedentes de Europa del Este), barreras lingüísticas o problemas psicológicos causados por el hecho de ocuparse de niños o adultos mentalmente enfermos.

Tabla 4. Problemas encontrados por los inmigrantes en el trabajo según su situación legal

Problemas en el trabajo	Regular	Irregular	Turistas	Total
Sin problemas	39 (19,2%)	50 (24,8%)	4 (2,0%)	93 (46,0%)
Trabajo pesado	4 (2,0%)	9 (4,5%)	1 (0,5%)	14 (7,0%)
Jefe difícil	8 (3,9%)	7 (3,5%)	1 (0,5%)	16 (7,9%)
Hostilidad de españoles	3 (1,5%)	5 (2,4%)	0 (0,0%)	8 (3,9%)
Hostilidad de inmigrantes	1 (0,5%)	1 (0,5%)	0 (0,0%)	2 (1,0%)
Con otros búlgaros	5 (2,5%)	11 (5,4%)	0 (0,0%)	16 (7,9%)
Registro	3 (1,5%)	12 (5,9%)	1 (0,5%)	16 (7,9%)
Sueldo bajo/irregular	0 (0,0%)	7 (3,5%)	0 (0,0%)	7 (3,5%)
Duración jornada	2 (1,0%)	1 (0,5%)	2 (1,0%)	5 (2,5%)
Idioma	0 (0,0%)	3 (1,5%)	1 (0,5%)	4 (2,0%)
Poco trabajo	0 (0,0%)	2 (1,0%)	0 (0,0%)	2 (1,0%)
Otros problemas	6 (3,0%)	4 (2,0%)	1 (0,5%)	11 (5,5%)
No han trabajado nunca en España	3 (1,5%)	2 (1,0%)	3 (1,5%)	8 (3,9%)
TOTAL	74 (36,6%)	114 (56,4%)	14 (7,0%)	202 (100,0%)

Fuente: Resultados de la encuesta

Salarios de los inmigrantes

La tabla 5 muestra la variación en los sueldos mensuales de los inmigrantes por sector de empleo. Los niveles de remuneración de los inmigrantes búlgaros variaban en función de los sectores de empleo, estatus ocupacional dentro de cada sector y experiencia laboral en el mercado de trabajo español. Los conductores “se llevaban a casa” entre 1.500 y 2.700 euros al mes y la mayoría hacía rutas internas o internacionales. Dos de los conductores ganaban entre 500 y 800 euros al mes debido a que su situación de irregularidad solamente les permitía trabajar dentro del área de Madrid. Las empresas familiares decían obtener unos beneficios de más de 2.000 euros al mes. Los varones búlgaros en situación irregular que trabajaban en la construcción haciendo trabajos no cualificados manifestaron tener un empleo irregular, lo que tenía como resultado unos ingresos mensuales bajos, a veces por debajo de los 500 euros. Los sueldos de los asistentes domésticos externos y/o de las personas que trabajaban cuidando ancianos y en servicios de limpieza estaban correlacionados con el número de empleadores y con el número total de horas que trabajaban al mes. En esos sectores, el salario neto medio por hora era bajo, unos 4,50 euros aproximadamente, lo que requería un número excesivo de horas de trabajo. La remuneración media de los asistentes domésticos que vivían en las mismas casas donde trabajaban estaba entre los 500 y los 800 euros por mes. Las mujeres búlgaras indocumentadas que realizaban este tipo de trabajo obtenían algunos beneficios en especie, además de alojamiento y comida. Los albañiles profesionales, por término medio, ganaban aproximadamente 1.200 euros al mes. Las camareras de hotel ganaban entre 800 y 1.000 euros al mes.

Tabla 5. Sueldos mensuales de los inmigrantes por sector de empleo

	Menos de 500€	501€- 800€	801€- 1.000€	1.000€- 1.500€	Más de €1.500
Asistentes domésticos internos	8	9	-	-	1
Asistentes domésticos externos	15	6	4	-	1
Limpieza (no doméstica)	8	8	-	-	-
Construcción	2	15	7	15	5
Hoteles/ restaurantes	2	6	4	3	-
Almacén	3	6	4	6	2
Conductores	-	2	-	1	6
Por cuenta propia	-	1	2	4	6
Otros	5	11	5	3	6
No trabaja	-	-	-	-	-
TOTAL	43	64	26	32	27

Fuente: Resultados de la encuesta

Un encuesta realizada el año 2004 por el sindicato español UGT⁶ sobre los salarios de los españoles titulada “Trabajadores pobres con empleo permanente” concluye que “Hay una España muy diferente de aquella que representan los políticos”. Los resultados de la encuesta revelaban que, a pesar de que el sueldo medio oficial del país era de 1.430 euros, había todavía un millón y medio de trabajadores que ganaban menos de 600 euros al mes. Por ejemplo, un vigilante ganaba 781 euros al mes, mientras que los inmigrantes búlgaros de la muestra que también trabajaban como vigilantes, decían ganar 800 euros de promedio. Una vendedora española ganaba 658 euros, mientras que una mujer búlgara de la muestra que trabajaba en un supermercado de Madrid estaba ganando unos 700 euros. Una ayudante de enfermería autóctona ganaba 612 euros. Las inmigrantes búlgaras que hacían ese mismo trabajo decían ganar sueldos similares. A veces los inmigrantes trabajaban más horas para compensar una remuneración insuficiente.

Más de la mitad de los inmigrantes entrevistados en la muestra declararon no recibir ningún tipo de beneficios complementarios por su trabajo (por ejemplo, vacaciones pagadas o dos meses de salario adicionales). De todos modos, estos beneficios no estaban necesariamente vinculados al empleo legal, pues varios inmigrantes irregulares con capacidad de negociación también los estaban recibiendo.

Casi todos los inmigrantes búlgaros entrevistados en la muestra disponían de una cobertura de salud que les daba acceso a servicios médicos gratuitos. En España las autoridades aún mantenían signos de tolerancia hacia los inmigrantes irregulares: todos tenían derecho e incluso eran alentados a registrarse en el ayuntamiento en el que residían para obtener una cartilla que les daba derecho a recibir asistencia médica gratuita y

educación. Los búlgaros que habían utilizado los servicios médicos estaban muy satisfechos con la calidad de los servicios proporcionados en los hospitales públicos españoles. No había discriminación entre extranjeros según situación legal. Cinco mujeres de la muestra habían dado a luz en hospitales españoles. Todas ellas comentaron la generosidad del sistema sanitario y el trato humano y profesional que les dispensó el personal médico.

Mecanismos utilizados por los inmigrantes para buscar su actual trabajo en España

Los inmigrantes búlgaros de la muestra fueron interrogados acerca de la forma en que habían encontrado su trabajo actual o el trabajo más reciente que habían tenido en España. Los resultados de la encuesta confirmaron el importante papel que habían desempeñado las redes migratorias búlgaras durante el proceso de búsqueda de empleo en España. Aproximadamente un 60% de los que había cambiado de trabajo en el país anfitrión encontró su último trabajo por medio de otros búlgaros, parientes o amigos residentes en España. Se había especulado que algunas mujeres búlgaras estaban intercambiando trabajos entre ellas, distorsionando de este modo en gran medida el tradicional papel de las redes en la migración internacional. Los inmigrantes en situación regular y más de cinco años de residencia en España buscaban solos las ofertas de trabajo de diferentes empleadores. Los inmigrantes búlgaros, independientemente de su situación pero con un tiempo de residencia en España similar, habían utilizado los mismos instrumentos para encontrar el trabajo que realizaban actualmente o el más reciente que habían tenido. Algunos de ellos habían puesto anuncios en los periódicos, los habían pegado ellos mismos en lugares públicos o los habían distribuido entre los posibles empleadores. Otros habían sido recomendados por sus anteriores empleadores. Unos cuantos búlgaros con un promedio de cinco años de residencia en España manifestaron haber encontrado su último trabajo con la ayuda de amigos españoles. Ninguno de los encuestados en la muestra dijo haber utilizado Internet para buscar trabajo.

Competencia en el empleo actual entre inmigrantes y españoles

La tabla 6 muestra información relativa al conocimiento por parte de los inmigrantes búlgaros respecto a si había españoles que hubiesen solicitado el trabajo que ellos estaban desempeñando actualmente o el que habían desempeñado más recientemente. Más de la mitad de los encuestados (60%) dio una respuesta positiva. Entre ellos había tantos empleados legalmente como ilegalmente; y estaban principalmente ocupados en el sector de la construcción, en pequeñas empresas o prestando servicios de limpieza en diferentes oficinas, tiendas y edificios de nueva construcción. Otro 30% de la muestra de búlgaros con trabajo creía que no había habido españoles solicitando su mismo

puesto de trabajo. La mayoría de ellos eran inmigrantes irregulares que trabajaban como peones para capataces o propietarios búlgaros en el sector de la construcción, lavando platos en restaurantes, como asistentes domésticos de 24 horas o cuidando ancianos. Aproximadamente un 10% manifestó no tener opinión respecto a este punto.

Tabla 6. Conocimiento de la competencia por parte de trabajadores españoles según sector de empleo

	Sí	No	NS/NC
Asistente doméstico interno	4	9	5
Asistente doméstico externo	13	10	3
Limpieza (no-doméstica)	12	3	1
Construcción	25	14	4
Hoteles/ restaurantes	9	6	-
Almacén	15	4	2
Conductores	7	2	-
Trabajador por cuenta propia	10	3	-
Otro	22	6	2
TOTAL	117	59	17

Nota: Diez personas de la muestra no estaban empleadas en España, por lo que esta pregunta no era de aplicación en su caso.
Fuente: Resultados de la encuesta.

Los inmigrantes búlgaros también fueron consultados sobre si había personas de otras nacionalidades haciendo el mismo trabajo que ellos. Las cifras revelaron que los inmigrantes búlgaros que hacían trabajos de limpieza y que trabajaban en pequeñas empresas o en el sector de la construcción lo hacían a veces junto con rumanos y también con ecuatorianos o colombianos. Como consecuencia de ello, algunos de los encuestados manifestaron que se había producido algún problema relacionado con el trabajo entre búlgaros y rumanos.

Los inmigrantes que habían declarado saber que hubo españoles solicitando el mismo puesto de trabajo que ellos ocupaban actualmente o el más reciente, fueron también interrogados por su conocimiento del sueldo que cobraban los españoles por hacer el mismo trabajo. La mitad de ellos creía que los españoles estaban ganando más dinero por el mismo trabajo, y la mayoría de ellos estaba trabajando ilegalmente. Menos de la mitad sostenía el punto de vista contrario, y la mayoría de ellos tenía permisos de residencia y situación laboral regular en España. Una fracción muy pequeña no tenía conocimiento del dinero que ganaban los españoles que hacían su mismo trabajo.

La mayoría de los búlgaros entrevistados que respondieron positivamente a la pregunta sobre si los españoles estaban ganando más dinero por hacer el mismo trabajo, estimaron que la diferencia era de al menos un 40%. Casi todos eran inmigrantes indocumentados:

los hombres eran principalmente carpinteros, soldadores, peones de albañil, vigilantes de discoteca o ensambladores en pequeñas empresas de fabricación de muebles, mientras que las mujeres trabajaban en servicios de limpieza o en restaurantes. Los inmigrantes indocumentados que trabajaban como empleados de almacén estimaron que la diferencia de sueldo era de un 30%, mientras que los inmigrantes legalizados estimaron que la diferencia era mucho menor, de un 10% aproximadamente. Los resultados obtenidos confirman la teoría de la segmentación del mercado de trabajo de Elliot (1991), según la cual los inmigrantes, por el hecho de estar indocumentados y, en consecuencia, de trabajar preferentemente en el segundo nivel del mercado de trabajo o en algún sitio en los márgenes entre los dos niveles, obtienen unos ingresos que dependen de las características de los trabajos que realizan y no del valor de su capital humano. Naturalmente, las diferencias también pueden explicarse por el escaso conocimiento de la lengua española, la baja transferencia de la capacitación entre Bulgaria y España, o la asimetría de la información.

Conducta en cuanto a remisión de fondos

El 42% de los entrevistados búlgaros que trabajaban en España, independientemente de su situación legal, manifestaron enviar regularmente dinero a Bulgaria. La mayoría de ellos tenía a sus familias, o por lo menos a sus hijos, en Bulgaria. Enviaban frecuentemente pequeñas cantidades de dinero. Unos 100 euros pueden considerarse como la cantidad media que enviaban cada mes. Esta cantidad variaba, sin embargo, en función del número de familiares que tenía el trabajador en Bulgaria y de sus necesidades. Los que no efectuaban ningún envío de dinero (el 29% de la muestra de trabajadores encuestados) eran básicamente jóvenes entre 19 y 29 años de edad, la mayoría de ellos inmigrantes irregulares o que estaban trabajando con sus visados turísticos. Eran solteros o casados, pero con el cónyuge y los hijos en España. Algunos de ellos manifestaron que no podían enviar dinero debido al carácter irregular de su trabajo y al bajo sueldo que cobraban por el mismo, circunstancias que estaban correlacionadas con su situación de irregularidad. Otro 28% enviaba dinero a Bulgaria esporádicamente, para ayudar a padres, parientes y amigos cuando lo necesitaban o en ocasiones especiales. Su perfil era similar al de los que nunca efectuaban envíos de dinero.

Más de la mitad de los inmigrantes prefería enviar su dinero por medio de canales legales como los de la Western Union y Money Gram. Sólo una pequeña fracción (5%) estaba utilizando bancos para efectuar sus transferencias. Otros dijeron que llevaban personalmente el dinero a sus familiares cuando iban a Bulgaria a visitarles. La mayoría de los que hacía envíos regulares de dinero a Bulgaria manifestaron enviar anualmente entre un 10% y un 30% de sus ingresos. Los inmigrantes indocumentados enviaban proporciones mayores de sus ingresos a Bulgaria. Algunos de ellos evitaban tener el dinero en España y enviaban más del 50% de sus ingresos anuales.

Más de la mitad de los que enviaba dinero a Bulgaria (73%) manifestaron que el dinero lo utilizaban principalmente para el consumo, para comprar comida y pagar facturas y en servicios de salud. Seis personas habían comprado o construido casas/garajes con los ahorros que habían enviado a Bulgaria. Se registró un uso productivo de los envíos cuando los inmigrantes contrataron a trabajadores en Bulgaria para construir o renovar sus casas: dos personas completaron la construcción de una casa y otras 12 renovaron las suyas. Otras personas utilizaban estos envíos para devolver préstamos o para financiar la educación de sus hijos en Bulgaria.

Markowa y Reilly (2007) utilizaron un modelo de regresión Tobit censurado en una proporción de la muestra (188 encuestados) para evaluar los factores determinantes de las transferencias de ingresos de los inmigrantes. Los resultados mostraron que un individuo casado enviaba, el año de referencia, 420 euros más que los individuos de otras categorías de estatus marital. Si el número de familiares en Bulgaria (España) aumentaba en una unidad, el volumen de envíos anuales aumentaba (se reducía) en 135 (402) euros. Un aumento de un mes en el tiempo que pasa un inmigrante búlgaro medio en España incrementa el total de fondos enviados anualmente a Bulgaria en unos 25 euros. El factor más determinante entre los expresados fue la situación legal del encuestado. El efecto de impacto de esta medida sugiere que, de promedio y *ceteris paribus*, un inmigrante búlgaro en situación regular que permanezca y trabaje en España envía casi 1.200 euros menos por año que alguien que no este en esta situación –una cifra considerable teniendo en cuenta el valor medio de la muestra para la variable dependiente (75 euros). Quienes no están en situación de regularidad administrativa mantienen unas conexiones más estrechas con los miembros de su familia en Bulgaria debido al mayor grado de incertidumbre relacionado con su situación administrativa en España.

Conducta de ahorro

Más de la mitad de los entrevistados en la muestra manifestaron ahorrar dinero en España, y la mayor parte de estos ahorran entre un 10% y un 30% de sus ingresos. Unas 15 personas dijeron ahorrar más del 50% de sus ingresos. Casi todos los que ahorran algo, independientemente de su situación, preferían ingresar su dinero en un banco en España. Seis personas habían invertido sus ahorros en un apartamento/casa en España. Por término medio habían residido ocho años en España. Una pequeña fracción de los búlgaros que declararon ahorrar en España prefería guardar su dinero en casa. Residían y trabajaban ilegalmente en el país y se sentían inseguros respecto a su estancia en España.

Condiciones de vida actuales de los inmigrantes

La encuesta incluía una serie de preguntas para trazar el perfil de la integración de los inmigrantes en la sociedad española receptora. Eran preguntas relativas al trato que recibían los inmigrantes por parte de las autoridades, a la calidad del alojamiento y al

conjunto de relaciones existentes entre los inmigrantes búlgaros, sus empleadores y los españoles en general.

España era considerada como un “destino atractivo” por casi todos los búlgaros entrevistados en la muestra. Ninguno de ellos había sido interpelado nunca por la policía para solicitarles pruebas de que tenían estatus de residencia en España. Solamente tres hombres indocumentados manifestaron haber sido detenidos por la policía durante redadas antiterroristas. Habían sido puestos en libertad tras identificarse.

La tabla 7 da una idea general de las pautas de alojamiento de los inmigrantes búlgaros. Las cifras sugieren que los inmigrantes búlgaros tienen un impacto en el mercado inmobiliario en Madrid, dado que la mayoría de ellos estaba viviendo en casas de alquiler, en apartamentos o en habitaciones de apartamentos. Unas 14 inmigrantes indocumentadas vivían en la casa de sus empleadores, y el mismo número de personas, todos ellos residentes legales en España, estaba viviendo en su propio apartamento o en el de sus padres. La mayoría de inmigrantes vivían en unas condiciones un tanto precarias, compartiendo pisos de dos o tres habitaciones y alquilando una habitación en ellos. En consecuencia, entre 5 y 7 personas compartían un mismo lavabo. Dos varones búlgaros indocumentados vivían en una habitación con otras tres personas. Era una práctica habitual que dos búlgaros, no necesariamente pareja o amigos, compartiesen una misma habitación para poder pagar un alquiler más barato. Solamente 34 personas de la muestra manifestaron alquilar un apartamento. Por lo general eran familias con dos hijos que tenían la intención de establecerse en el país anfitrión. Las estrategias de alojamiento de los inmigrantes búlgaros reflejan su conducta de ahorro.

Tabla 7. Tipo de alojamiento de los inmigrantes según su situación legal

	Regular	Irregular	Turista	Total
Alquila un apartamento	23 (11,4%)	11 (5,5%)	0 (0,0%)	34 (16,9%)
Alquila una habitación	36 (17,8%)	92 (45,5%)	10 (5,0%)	138 (68,3%)
En casa del empleador	1 (0,5%)	10 (5,0%)	3 (1,4%)	14 (6,9%)
En casa de unos amigos	0 (0,0%)	1 (0,5%)	1 (0,5%)	2 (1,0%)
Apartamento propio	14 (6,9%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	14 (6,9%)
Total	74 (36,6%)	114 (56,5%)	14 (6,9%)	202 (100,0%)

Fuente: Resultados de la encuesta

La mayoría de los entrevistados en la muestra manifestaron ser bien tratados por sus empleadores. Algunos de los que trabajaban para empresarios o intermediarios búlgaros no estaban satisfechos con las actitudes de sus empleadores.

Los inmigrantes búlgaros tendían a establecerse entre su comunidad en Madrid, lo cual se reflejó en la repuesta a la pregunta “¿Ha entablado amistad con otros búlgaros que vivan aquí?”, ya que más de la mitad de los encuestados (un 60%) contestaron con

un definitivo ‘Sí’. Normalmente vivían al sur o al sureste de Madrid, en Parla, Getafe o Alcalá de Henares, donde había una alta concentración de búlgaros. Limitaban sus interacciones sociales exclusivamente a sus contactos con otros búlgaros. Esto podría explicar el hecho de que 84 personas manifestasen no tener ningún amigo español.

Intención de regresar

Al ser consultados por sus intenciones de regresar a Bulgaria, un 53% respondió que le gustaría regresar algún día, y la mayoría de ellos dijo que tenía intención de hacerlo al llegar a la edad de la jubilación. Un 11% no tenía planeado regresar a Bulgaria, y un 8% añadía que no pensaba regresar “nunca” a Bulgaria. Un 12% no estaba seguro respecto a la repatriación, y un 14% dijo que estaría dispuesto a regresar, incluso inmediatamente, si “mejora la situación económica en el país”. Algunos de ellos tenían depositadas muchas esperanzas en el ingreso de Bulgaria en la UE en 2007.

CONCLUSIONES

Las características estructurales consideradas importantes para la actuación de los inmigrantes búlgaros indocumentados y legalizados en el mercado de trabajo español eran el sector de empleo y la competencia/complementariedad entre los inmigrantes y los trabajadores españoles de características similares.

Los resultados empíricos mostraron que la mayoría de los entrevistados en la muestra accedió por primera vez al mercado de trabajo español por medio de la economía sumergida, realizando trabajos no cualificados como asistentes domésticos, en los servicios de limpieza, en el sector de la construcción, en la agricultura o en negocios a pequeña escala. Varones búlgaros legalizados en el sector de la construcción, intermediarios o propietarios, eran a menudo los primeros empleadores de los trabajadores búlgaros indocumentados recién llegados a España, a los que ofrecían unos salarios muy bajos por trabajar un número excesivo de horas. La mayoría de la muestra había desempeñado su primer empleo en el mercado de trabajo anfitrión con un conocimiento escaso o nulo de la lengua española.

Los resultados pusieron de manifiesto que la movilidad laboral entre los inmigrantes búlgaros regularizados llevaba a una mejora en sus oportunidades de empleo y en sus ganancias. El trabajo por cuenta propia y el establecimiento de negocios familiares parecían ser oportunidades de empleo para los inmigrantes legalizados de la muestra. Resultados similares se obtuvieron en el caso de los búlgaros indocumentados en los sectores de la construcción, la limpieza y los negocios a pequeña escala. Con el tiempo, parecían experimentar mejoras en sus ingresos y en su estatus ocupacional, igual que en

el caso de los inmigrantes búlgaros regulares. Además, las cifras presentadas aquí sugieren que la mayor parte de los inmigrantes indocumentados fueron absorbidos por el mercado de trabajo español de un modo similar al de los inmigrantes búlgaros legalizados, un resultado que sugiere la existencia de signos de etnoestratificación del mercado de trabajo español.

Además, los resultados empíricos revelaron que los inmigrantes búlgaros, independientemente de su situación legal, estaban compitiendo por un puesto de trabajo con la población local, ya que el 60% de los encuestados manifestaron que también había españoles solicitando su puesto de trabajo actual o más reciente. Se trataba principalmente de trabajos en los sectores de la construcción, los servicios de limpieza y las industrias a pequeña escala. Los inmigrantes indocumentados, sin embargo, creían que los españoles ganaban más dinero por el mismo trabajo, y la diferencia estimada era de “un 40% por lo menos”.

A la larga, en España puede observarse un proceso de pérdida de capacitación de los inmigrantes búlgaros, ya que el empleo actual de una porción considerable de los encuestados en la muestra no estaba en relación con su experiencia laboral previa a la emigración.

El Gobierno español llevó a cabo un nuevo programa de regularización en mayo del 2005 destinado a los extranjeros indocumentados del país, cuyo número se estimaba en un millón de personas. Unos 25.549⁷ trabajadores búlgaros (3,7% de la mano de obra extranjera en España) solicitaron su regularización. Se esperaba que la mayor parte de los búlgaros indocumentados de la muestra completaran con éxito el programa y alcanzaran una situación de regularidad. Se precisan nuevas investigaciones sobre las consecuencias que tendrá esta nueva situación de los inmigrantes búlgaros sobre su actuación económica en el mercado de trabajo español, y sobre sus intenciones de volver a casa. Es posible que los inmigrantes hayan empezado a perder su “ventaja comparativa” de trabajo barato en aquellos sectores de la economía informal o semiformal en los que los autóctonos también solicitan los mismos puestos de trabajo, pero al mismo tiempo también pueden haber ganado acceso a nuevos nichos de mercado en la economía formal, incluida la oportunidad de trabajar por cuenta propia. También podría tener, sin embargo, efectos negativos en los ingresos reales de los inmigrantes en aquellos sectores donde sólo hay extranjeros empleados. También se espera que los búlgaros legalizados hayan aumentado su tiempo planeado de estancia en España, y que hayan hecho venir a los miembros de su familia que se habían quedado en Bulgaria.

La legalización de los inmigrantes indocumentados, al menos teóricamente, debería comportar muchas más oportunidades que restricciones. De todos modos, la legalización puede representar un gran desafío para Bulgaria como país emisor. En cuanto al tema de la remisión de fondos, es de esperar que con la legalización y la finalización de la reunificación familiar su número se reduzca gradualmente, y que a la larga sea igual a cero. El Gobierno búlgaro debería considerar otras formas de beneficiarse de la emigración, como por ejemplo, atrayendo a comunidades de migrantes para llevar a cabo proyectos de desarrollo en Bulgaria.

Notas

1. Véase www.mtas.es/balance/pagina8.htm
2. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), 2000, citado en Solé y Parella, 2003.
3. Agencia EFE y Expatica News, 18 de mayo de 2004:
www.expatica.com/source/site_article.asp?subchannel_id=81&story_id=7669 [21 de mayo de 2004]
4. Para más detalles sobre el sondeo, véase Markova y Reilly, 2007.
5. http://www.nsi.bg/Labour_w/LCS03.htm
6. Los resultados de la encuesta fueron publicados, citando la revista española *Interviu*, en el periódico búlgaro publicado en España *New Word*. No. 24 (5-12 de marzo de 2004). P.10.
7. www.mtas.es/balance/pagina8.htm

Referencias bibliográficas

- ADSERA, Alicia y CHISWICK, Barry. "Are There Gender and Country of origin Differences in Immigrant Labour Market Outcomes Across European Destinations?". *IZA DP*. No. 1432 (diciembre 2004).
- BALDWIN-EDWARDS, Martin. "Albanian Emigration and the Greek Labour Market: Economic symbiosis and social ambiguity". *South-East Europe Review*. No. 1 (2004). P. 51-66.
- BORJAS, George. "The Economics of Immigration". *Journal of Economic Literature*. No. 32 (diciembre 1994).
- BORJAS, George; FREEMAN, Richard B. y LANG, Kevin. "Undocumented Mexican-born Workers in the United States: How Many, How Permanent?" En: ABOARD, J. y FREEMAN, R. (eds.) *Immigration, Trade and Labour Market*. Chicago: University of Chicago Press, 1991.
- BUTCHEL, F. y FRICK J. R. "Immigrants economic performance across Europe - does immigration policy matter?" *Population Research and Policy Review*. No. 24 (2005). P. 175.
- CHISWICK, Barry y MILLER, Paul. "Language Skills and Earnings among Legalized Aliens". *Journal of Population Economics*. Vol. 2. No. 1 (1999). P. 63-89.
- CHISWICK, Barry. "Illegal Aliens in the United States Labour Market: Analysis of Occupational Attainment and Earnings". *International Migration Review*. Vol 18. No. 3 (otoño 1984). P. 714-732.
- CHISWICK, Barry. "Speaking, Reading, and Earnings among Low-skilled Immigrants". *Journal of Labour Economics*. Vol. 9. No. 2 (1991). P. 149-170.
- CORKILL, David. "Economic Migrants and the Labour Market in Spain and Portugal". *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 24. No. 5 (septiembre 2001). P. 828-844.
- DJAJIC, Slobodan. *International Migration: Trends, policies and economic impact*. London: Routledge, 2002.
- GUENTCHEVA, Rossitza; KABAKTCHIEVA, Petya y KOLARSKI, Plamen. "Bulgaria: The social impact of seasonal migration". En: IOM. *Migration Trends in Selected Applicant Countries*, 2003. ISBN 92-9068-181-0.

- MARKOVA, Eugenia y REILLY, Barry. "Bulgarian Migrant Remittances and Legal Status: Some Micro-Level Evidence from Madrid". *South-East European Journal of Economics*. Vol. 1. No. 2 (primavera 2007). P. 55-71.
- MASSEY, Douglas; ALARCON, Rafael; DURAND, Jorge y GONZALEZ, Humberto. *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press, 1987. P. 301. ISBN10 0520069706.
- RIVERA-BATIZ, Francisco. "Undocumented Workers in the Labor Market: An Analysis of the Earnings of Legal and Illegal Mexican Immigrants in the U.S." *Journal of Population Economics*. Vol. 12. No. 1 (Febrero 1999). P. 91-116.
- SCHMITT, John y WADSWORTH, Jonathan. "Changing Patterns in the Relative Economic Performance of Immigrants to Great Britain and the United States, 1980-2000. *CEPR Reports and Issue Briefs* (abril 2006). P. 36.
- SOLE, Carlota y PARELLA, Sonia. "The Labour Market and Racial Discrimination in Spain". *Journal of Ethnic and Migration Studies*. Vol. 29. No. 1 (enero 2003). P.121-140.
- STRAUBHAAR, Thomas. *On the Economics of International Labour Migration*. Stuttgart: Haupt, 1988. P. 256. ISBN 3-258-04001-X.
- STARK, Oded. *The Migration of Labour*. Massachusetts: Blackwell Publishers. P. 406. ISBN 1-55786-030-0.
- VAN DEN BROEK, Julien (ed.) *The Economics of Labour Migration*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing, 1996. P. 200.. ISBN 1 85898 311 8.